



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaevolaria

Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION No.

-001145-

(28 MAR 2017)

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Concurso de Méritos No. 001 de 2017.

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA (E), de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en uso de las facultades legales que le confiere el Decreto Departamental 030 de Enero 22 de 2016, concordante con el Artículo 12 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 DE 2012 Y EL Decreto 1082 de 2015.y,

CONSIDERANDO

Que el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a través de la Secretaria de Infraestructura, esta interesada en recibir propuestas para suscribir contrato, cuyo objeto lo constituye la “ **INTERVENTORIA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS PRIORIZADAS EN EL PLAN VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS**”, de acuerdo con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en el presente pliego.

Que de conformidad con las previsiones de la Ley 80 de 1993, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y en especial lo contemplado en el artículo 2, numeral 3 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1087 de 2015; se hace necesaria la convocatoria a un concurso de mérito abierto, para la selección del Interventor que se encargará de la ejecución del contrato resultante del mencionado proceso.

Que la facultad para ordenar la apertura de convocatorias publicas para la contratación fue delegada en cada una de las unidades ejecutoras de rubros presupuestales, siendo la Secretaria de infraestructura una de ellas.

Que el Departamento ha realizado los estudios previos en los que se justifica la necesidad de contratar el, objeto del Concurso de Méritos N° 001 de 2017.

Que a través de la pagina Web de la entidad www.sanandres.gov.co y del portal de contratación www.contratos.gov.co, se realizó la convocatoria publica correspondiente.

Que al tenor de lo consagrado en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, se publico el día 16 de Marzo de 2017, en la pagina www.contratos.gov.co y en la pagina web de la entidad www.sanandres.gov.co , los prepliegos de condiciones que avalaran las reglas del proceso, en aras de que los interesados en ofertar coadyuven en la construcción colectiva del documento.

D Que dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso no se presentaron observaciones al prepliego de condiciones,.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaevolar

Nit: 892.400.038-2

28 MAR 2017

-001145

Que el cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ACTIVIDADES	FECHA, HORA Y LUGAR
AVISO DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, ESTUDIOS PREVIOS, PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES.	Fecha: 16 de Marzo de 2017 Lugar: www.sanandres.gov.co , www.contratos.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Fecha: Hasta las 04:00 PM del 24 de Marzo de 2017 Lugar: Secretaría Infraestructura Isla de San Andrés, Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace, segundo piso. infraestructura@sanandres.gov.co
RESOLUCIÓN APERTURA Y FIJACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	Fecha: 28 de Marzo de 2017 Lugar: www.sanandres.gov.co , www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA ACLARACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y REVISIÓN DE LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS	Fecha: 30 de Marzo de 2017 Hora: 10:00 A.M Lugar: Secretaría Infraestructura Isla de San Andrés, Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace, segundo piso. www.sanandres.gov.co , www.colombiacompra.gov.co
PLAZO MÁXIMO DE EXPEDICIÓN DE ADENDAS	Fecha: 31 de Marzo de 2017 Lugar: www.sanandres.gov.co , www.contratos.gov.co
CIERRE DEL PROCESO PARA LA ENTREGA DE OFERTAS	Fecha: 04 de Abril de 2017 Hora: Hasta 9:00 AM Lugar: Secretaría Infraestructura Isla de San Andrés, Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace, segundo piso.
PLAZO PARA SUBSANAR	Fecha: del 05 al 07 de Abril de 2017. Lugar: Secretaría Infraestructura Isla de San Andrés, Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace, segundo piso.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN A LOS OFERTANTES	Fecha: 10, 11 Y 12 de Abril de 2017 Lugar: www.sanandres.gov.co , www.colombiacompra.gov.co
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES	Fecha: Hasta las 10:00 A.M del 17 DE Abril de 2017 Lugar: Secretaría Infraestructura Isla de San Andrés, Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace, segundo piso. www.administrativo@sanandres.gov.co
PUBLICACIÓN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES, AUDIENCIA DE APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN	Fecha: 19 de Abril de 2017 Hora: 10:00 A.M. Lugar: Secretaría Infraestructura Isla de San Andrés, Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace, segundo piso. www.sanandres.gov.co , www.colombiacompra.gov.co
FIRMA CONTRATO	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación Lugar: Gobernación del Departamento Archipiélago
EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	Fecha: El día de la suscripción del contrato Lugar: Gobernación del Departamento Archipiélago
PUBLICACIÓN DEL CONTRATO Y LA OFERTA ADJUDICATARIA DEL PROCESO	Fecha: Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato Lugar: www.sanandres.gov.co , www.colombiacompra.gov.co
PLAZO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LAS GARANTÍAS POR PARTE DEL CONTRATISTA	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO (APROBACIÓN PÓLIZAS)	Fecha: El día de la presentación de la garantía en debida forma sin sobrepasar el plazo anterior Lugar: Oficina Asesora Jurídica Gobernación del Departamento Archipiélago
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Fecha: Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento y legalización y suscripción del acta de inicio del contrato.

Que el presupuesto oficial para la ejecución del objeto contractual asciende a la suma de **NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/C (\$90'655.000,00)** para asumir los gastos de los objetos contractuales, el Departamento dispone del certificado de disponibilidad presupuestal N° 836 de Febrero 28 de 2017.

Que en cumplimiento a lo normado en los artículos 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley, a realizar el control social al presente proceso social.



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflowen
Nit: 892.400.038-2

28 MAR 2017

-001145-

Que en mérito de lo anterior, La Secretaria de Infraestructura (E),

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenese la apertura del Proceso de Concurso de Méritos No. 001 de 2017, cuyo objeto es los **"INTERVENTORIA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS PRIORIZADAS EN EL PLAN VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS"**.

ARTICULO SEGUNDO: Fijar como fecha de apertura y cierre del Proceso de Concurso de Méritos No. 001 de 2017, la señalada en el Cronograma de la presente resolución.


PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andres isla,

28 MAR 2017

Secretaria de Infraestructura (E)

Proyectó y elaboró: Secretana de Infraestructura


DEYSI LIN MANUEL CANTERO